

# Guía para precalificación en el sistema -RGAE-

Proveedores de bienes, suministros, obras y firmas consultoras



Este documento es completamente **gratuito**. Se permite su reproducción sin alterar el contenido.

## Guía introductoria para precalificación

### Objetivo

El Registro General de Adquisiciones del Estado en observancia a lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Contrataciones del Estado, tiene por objeto inscribir a las personas **individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras**, para ser habilitados como proveedores del Estado.

La presente guía tiene por objeto orientar en el proceso de precalificación.

**Paso 1:** Ingresar al portal del RGAE [www.rgae.gob.gt](http://www.rgae.gob.gt)



**Paso 2:** Dar clic en el botón: Ingresar al Sistema



**Paso 3:** Ingresar el Usuario

Estimado Usuario, por favor ingrese sus datos.

**Usuario:**

**Contraseña:**

**Ingresar** [Olvidé mi contraseña](#)

**Paso 4:** Ingresar Contraseña

Estimado Usuario, por favor ingrese sus datos.

**Usuario:**

**Contraseña:**

**Ingresar** [Olvidé mi contraseña](#)

**Paso 5:** Clic en Ingresar

Estimado Usuario, por favor ingrese sus datos.

**Usuario:**

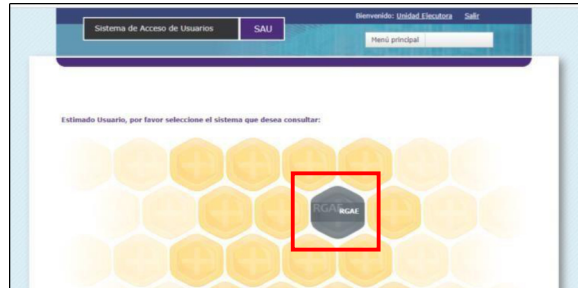
**Contraseña:**

**Ingresar** [Olvidé mi contraseña](#)

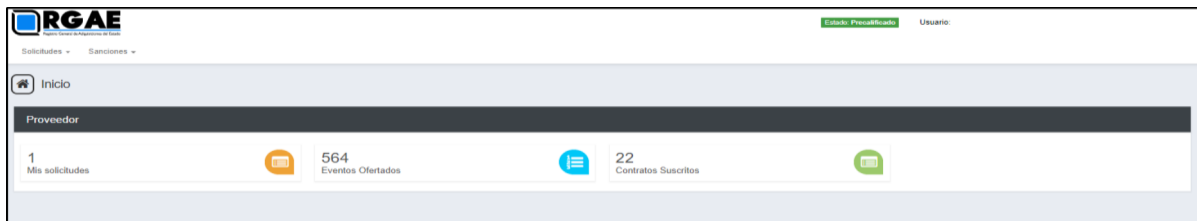


Este documento es completamente **gratuito**. Se permite su reproducción sin alterar el contenido.

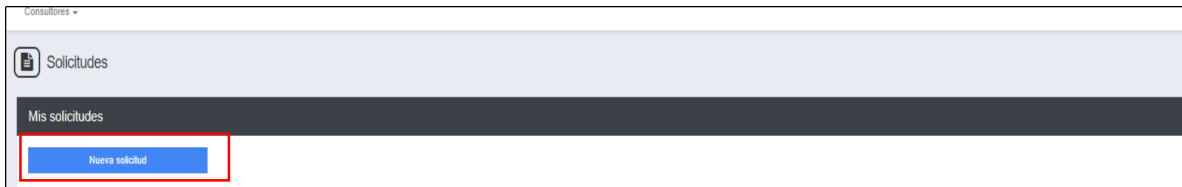
**Paso 6:** Seleccione en el Sistema del RGAE



Paso 7: El sistema direcciona al escritorio principal y deberá dar clic en “Mis Solicitudes” para crear una nueva solicitud.



**Paso 8:** Dar clic en nueva solicitud.



**Paso 9:** El sistema le mostrará los tipos de solicitudes, para lo cual deberá seleccionar la solicitud de “Precalificación” según corresponda a su tipo de proveedor:

**Precalificación**

- Precalificación firmas consultoras
- Precalificación proveedores de bienes, suministros y servicios
- Precalificación proveedores de servicios de obra y servicios relacionados con las obras públicas

**Paso 10:** Luego de seleccionar el botón aceptar, el sistema le mostrará la gestión creada para que sea editada; deberá ingresar a la gestión para realizar las modificaciones que desee, cada sección se mostrará habilitada para modificar, según lo desee el proveedor.

Ingreso a gestión	Tipo Solicitud	Fecha Creación	ID Gestión de Pago	Estado	Acción
<a href="#">MOBS201937867</a>	Modificación de Proveedores de Bienes y Servicios	23/07/2019		Presentación de la solicitud	 

**Paso 11:** Completar los campos de acuerdo al balance general del año inmediato anterior. Debe cargar dentro de un mismo archivo la declaración anual del ISR legalizada por notario y los estados de situación financiera o balance general certificados por contador o auditor.

Precalificación proveedores de servicios de obra y servicios relacionados con las obras públicas ID: PREO202072590
Estado: Presentación de la solicitud
Versión: 1.0

---

**Balance General**

\* Llenar los campos de acuerdo al BG presentado junto al formulario del ISR anual presentado ante la SAT. Adjuntar en formato PDF el formulario del ISR anual presentado ante la SAT legalizado. Estado de situación financiera y balance general del periodo fiscal certificado por contador/auditor.

Activo

**Activo Circulante**

\*Efectivo (Caja y Bancos)

\*Cuentas y documentos por cobrar  
(no incluir las garantías con garantía prendaria e hipotecaria)

\*Reservas para cuentas incobrables

\*Otras cuentas y documentos por cobrar

\*Inventario final

\*Créditos líquidos y exigibles pendientes de reintegro

Activo circulante

Q0.00

**Activo Fijo**

\*Inmuebles

\*Mobiliario y equipo

\*Maquinaria

\*Vehículos

\*Equipo de cómputo

\*Otros activos depreciables

\*Activos amortizables

\*Inversiones

\*Depreciaciones acumuladas

\*Amortizaciones Acumuladas

\*Otros activos

Activo fijo

Q0.00

Pasivo

**Pasivo**

\*Cuentas y documentos por pagar

\*Préstamos bancarios o financieros

\*Otros pasivos

\*Reserva para indemnizaciones

\*Reserva legal acumulada

\*Otras reservas acumuladas

\*Utilidad acumulada

\*Pérdida acumulada

Pasivo

Q0.00

**Utilidad del Periodo**

\*Utilidad del periodo

\*Pérdida del periodo

\*Superavit por revaluación acumulado

Utilidad del periodo

Q0.00

**Capital**

Capital

Capital

Q0.00

**Total activo**

Q0.00

**Total pasivo y capital**

Q0.00

\*Adjuntar formulario del ISR anual presentado ante la SAT legalizado...

Cargar Archivo

Guardar

**Paso 12:** Esta sección es opcional. En esta sección adjuntar un documento (constancia y resolución) extendido únicamente por una entidad bancaria nacional en donde se haga constar que la empresa posee un monto de libre disponibilidad, seleccionando la opción “Agregar línea de crédito”. La fecha de emisión de la constancia no debe ser mayor a 30 días.

**Líneas de Crédito (Opcional)**

\*Líneas de crédito\* (Opcional, Constancias no mayores a un mes, lo cual permitirá incrementar su disponibilidad financiera). Expresado en Quetzales.

[Agregar Línea de Crédito](#)

Banco	Monto autorizado	Fecha	Constancia	Acción

**Paso 13:** En esta sección debe cargar una a una su experiencia, para esto debe seleccionar el botón “Agregar”, el sistema le mostrará el listado de los contratos con el Estado registrados en Contraloría General de Cuentas, para lo cual puede seleccionar los que desee registrar.

**Acreditamiento de Experiencia**

La información ingresada es responsabilidad del proveedor, por lo que la duplicidad de la misma será motivo de previso.

En el caso de adjuntar acta de recepción o finiquitos, estas deben ir acompañadas de los contratos correspondientes. En el caso de Contrato Abierto adjuntar Orden de compra.

[Agregar](#)

No Contrato	Tipo de Entidad	Empresa/Institución	Fecha de Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Monto	Finiquito	Acción

**Agregar Experiencia**

Contratos con el Estado
Contratos con Entidades Privadas

Registrados en Contraloría General de Cuentas
 NO registrados en Contraloría General de Cuentas

No. contrato	Empresa / Institución	Fecha contrato	Fecha inicio	Fecha fin	Monto contrato	Seleccionar
GE-AL-28-2019	INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD INTECAP	11/05/2019	26/06/2019	18/11/2019	Q. 629.930.00	<input type="checkbox"/>

Cancelar [Agregar contrato\(s\) Estado](#)

Luego de agregar contratos que se encuentran en el listado de registro de Contraloría, debe editar dicho registro para completar la carga del documento correspondiente y asociar la especialidad o especialidades correspondientes, seleccionando el botón “Actualizar”.

**Acreditamiento de Experiencia**

La información ingresada es responsabilidad del proveedor, por lo que la duplicidad de la misma será motivo de previso.

En el caso de adjuntar acta de recepción o finiquitos, estas deben ir acompañadas de los contratos correspondientes. En el caso de Contrato Abierto adjuntar Orden de compra.

[Agregar](#)

No Contrato	Tipo de Entidad	Empresa/Institución	Fecha de Contrato	Fecha Inicio	Fecha Final	Monto	Finiquito	Acción
GE-AL-28-2019	Estado	INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD INTECAP	11/05/2019	26/06/2019	18/11/2019	Q. 629.930.00		<a href="#">Actualizar</a> <a href="#">Eliminar</a>

Actualizar Experiencia

\*No. contrato: GE-AL-28-2019    \*Empresa/Institución: INSTITUTO TECNICO DE CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD INTECAP

\*Fecha contrato: 11/05/2019    \*Fecha inicio: 28/06/2019    \*Fecha fin: 18/11/2019    \*Monto contrato: Q.629.930    \*Finiquito/acta de recepción (formato P...): [Cargar Archivo]

**Especialidad(es)**

\*Especialidad: --Seleccione Especialidad-- [Asociar]

Código	Nombre especialidad	Acción
--------	---------------------	--------

[Cancelar] [Actualizar]

Los contratos con el Estado que no se muestren en el listado de Contraloría General de Cuentas, podrá ingresarlos de forma manual, completando todos los campos y la carga del archivo correspondiente, para lo cual deberá asociar al menos una especialidad o las que correspondan.

Agregar Experiencia

Contratos con el Estado    Contratos con Entidades Privadas

Registrados en Contraloría General de Cuentas     NO registrados en Contraloría General de Cuentas

\*No. contrato / Doc. contractual: [ ]    \*Empresa/Institución: [ ]

\*Fecha contrato: [ ]    \*Fecha inicio: [ ]    \*Fecha fin: [ ]    \*Monto contrato: [ ]    \*Finiquito/acta de recepción (formato P...): [Cargar Archivo]

**Especialidad(es)**

\*Especialidad: --Seleccione Especialidad-- [Asociar]

Código	Nombre especialidad	Acción
--------	---------------------	--------

[Cancelar] [Agregar contrato Estado]

En la pestaña “contratos con entidades privadas” podrá registrar aquellos contratos que se hayan realizado con lo privado. Todos los campos son obligatorios y deberá cargar el archivo correspondiente y asociar al menos una especialidad o las que correspondan.



Este documento es completamente **gratuito**. Se permite su reproducción sin alterar el contenido.

**Paso 14:** Completar con la información del inmueble en donde se llevan a cabo las operaciones comerciales, en el caso de ser por arrendamiento debe cargar el contrato de arrendamiento vigente al momento del registro, o bien, si el inmueble es propiedad del proveedor, debe adjuntar testimonio de la escritura pública de compraventa o certificación del Registro de la Propiedad. En el caso de contar con derecho de posesión debe cargar el testimonio de escritura pública que acredite dichos derechos.

**Paso 15:** Debe cargar la declaración jurada que pone a disposición el RGAE, respecto al artículo 80 de la LCE, así como el DPI legalizado.

**Paso 16:** Luego de finalizar y completar el formulario de la precalificación correspondiente, dar clic en realizar pago, el sistema mostrará el detalle del pago de su solicitud incluyendo el arancel de las nuevas especialidades acreditadas dentro de la sección de "Acreditamiento de experiencia".



← Regresar
Realizar Pago

**Favor confirme que cada una de las especialidades que se muestran en el detalle de pago de su solicitud tengan la acreditación de experiencia correspondiente; de no contar con el respaldo adecuado dichas especialidades no podrán ser concedidas en su constancia respectiva.**

Pago de solicitud		
Código	Descripción	Monto
201937849	Modificación de Proveedores de Bienes y Servicios	Q150.00
4311	Demoliciones	Q80.00
1410	Fabricación de prendas de vestir	Q80.00
4219	Muros de contención	Q80.00
4297	Perforaciones	Q80.00
4213	Pistas para aeropuertos	Q80.00
4293	Silos	Q80.00
4294	Urbanizaciones	Q80.00
4215	Vías férreas y de metro	Q80.00
<b>Total a pagar:</b>		<b>Q630.00</b>

Cancelar Imprimir Boleta


**Nota:** Para el caso de los proveedores que realicen modificación de precalificación de proveedores de obras y servicios relacionados con las obras públicas, el formulario contiene todas las secciones anteriores y una sección adicional “Información de proyectos en ejecución de los últimos 3 años (anteriores al actual)”.

**Paso 17.** En esta sección se debe consignar la información, constancia de que el proyecto sigue en ejecución (la constancia no puede ser mayor a 30 días) e información y documentos hasta la última factura emitida.

Información de Proyectos en Ejecución de los últimos 3 años (anteriores al actual)							
Para agregar proyectos en ejecución con entidades del estado puede seleccionar la pestaña "Contratos con el Estado" en el botón Agregar Proyecto.							
La información de esta sección corresponde a lo establecido en el Art. 21, inciso a) del Acuerdo Ministerial 563-2018.							
Para agregar proyectos en ejecución con entidades privadas seleccione la pestaña "Contratos con Entidades Privadas" en el botón Agregar Proyecto.							
<span style="background-color: #007bff; color: white; padding: 2px 10px;">Agregar Proyecto</span>							
No. Contrato	Tipo Entidad	Empresa/Institución	Fecha Contrato	Fecha Constancia Ejecucion	Monto Total Facturado	Constancia de Ejecución	Acción



Este documento es completamente **gratuito**. Se permite su reproducción sin alterar el contenido.

 GOBIERNO de GUATEMALA <small>DR. ALFREDO GUERRA</small>	MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS	 <b>RGAE</b> <small>Registro General de Adquisiciones del Estado</small>
<b>202088598</b> 2020101354		
<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b> Nombre o razón social: NIT / Pasaporte: País de emisión de documento: 320 - GUATEMALA		
<b>DATOS DEL PAGO</b> Fecha de emisión: 30/07/2020 Fecha máxima de pago: 05/08/2020 Descripción: Especialidades: CERO (0) Q. 0.00 Total a pagar: Q. 50.00		
<b>Instrucciones:</b> 1. Imprima el presente documento 2. Efectúe pago en ventanillas de los bancos autorizados 3. Revise el estado de su solicitud en la bandeja de entrada del sistema para descargar su constancia, o la podrá también recibir vía correo electrónico, registrado en el RTU.		

- La solicitud se considera recibida por el RGAE, hasta el momento que se realiza el pago en el banco por parte del usuario.
- Pasados cinco (5) días de emitida la boleta de pago perderá validez, y será necesario realizar nuevamente el registro.



Este documento es completamente **gratuito**. Se permite su reproducción sin alterar el contenido.